

Ushuaia, 25 de julio de 2022

S	1	D
Dña Mónica URQUIZA		
Convención	Constituyente	Municipal
SRA. PRESI	DENTE	

Atento a lo estipulado en el artículo 2º del Reglamento Interno de esta Convención, cumplimos en informarle domicilio electrónico a fin de recibir toda la comunicación oficial que considere pertinente remitirnos; convencionalesjxc@gmail.com.

Asimismo según lo establecido en el Capítulo V – Bloques Políticos; el bloque "Juntos por el Cambio" se encuentra integrado por los Convencionales Myriam Canga y Ramiro Requejado; siendo este último quien presidirá el mencionado bloque.

Myriam/Canga

Convencional Constituyente

Juntos por el Cambio

Ramiro Requejado

Convencional Constituyente

Juntos por el Cambio



01/2022

USHUAIA, 0 5 SET. 2022

VISTO: El asunto 194/2022 mediante el cual la convencional Viviana REMY presenta su renuncia a esta Convención Constituyente Municipal y;

CONSIDERANDO: Que en consecuencia se debe aceptar la renuncia de la señora Viviana REMY.

Por ello:

LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- **ACEPTAR** la renuncia de la Convencional Viviana REMY, DNI N.º 17.389.197.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º

14

/2022.-

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 05/09/2022.-

Gustavo BLANCO

SECRETARIO LEGISLATIVO

Convención Constituyente

Municipal de Ushuaia

co

Mónica VI QVI ZA
PRESIDENTA
Convención Constituyente
Municipal de Ushuaia